

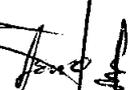
SESIÓN ORDINARIA

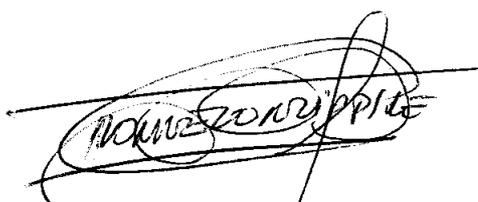
COMISIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

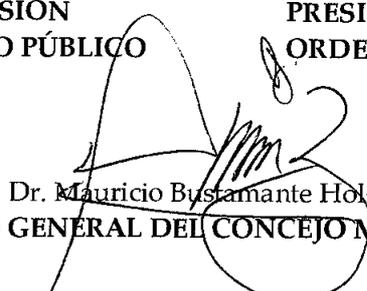
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las 15h20, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada para la convocatoria de la sesión extraordinaria conjunta de las Comisiones de Propiedad y Espacio Público y de Ordenamiento Territorial, de conformidad con el Art. 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, los Presidentes de las Comisiones en mención, Eco. Luis Reina y Sra. Ivone Von Lippke, cancelan dicha sesión.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Arq. Mayra Gordillo, funcionaria del despacho del concejal Eddy Sánchez; Sra. María Augusta Mora, funcionaria del despacho de la Concejala Renata Moreno; Licenciados Francisco Herrera, Javier Pinto, Javier Aguinaga, funcionarios del despacho de la Concejala Ivone Von Lippke; Dra. Mónica Sandoval, funcionaria del despacho de la concejala Luisa Maldonado; Eco. José Vallejo y Srta. Paola Lema, funcionarios del despacho del concejal Luis Reina.

Para constancia firman los señores Presidentes de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, y de Ordenamiento Territorial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Eco. Luis Reina
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**


Sra. Ivone Von Lippke
**PRESIDENTA DE LA COMISION DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Jenny A.